



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam Celeste STANG
Directora de Despacho
Ministerio de Educación

2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas

USHUAIA,

28 SEP 2012

VISTO las Notas N° 1050/12 y N° 1286/12, presentada por la Supervisión General de Nivel Secundario; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas informa sobre la realización del Viaje de Estudios denominado: "CAMPAMENTO TURÍSTICO – RECREATIVO 2012", a la ciudad capital de la Provincia de Tucumán, de los alumnos que cursan 1º, 2º y 3º Año del Polimodal en el Colegio Provincial "Alicia Moreau de Justo" de la ciudad de Río Grande.

Que el mismo se desarrolló entre los días catorce (14) y veintiséis (26) de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Que el objetivo de dicho Viaje fue valorar la importancia de vivir en comunidad, planteando la experiencia de la vida en grupo como un espacio de coeducación e integración, descubriendo en la naturaleza un marco de experimentación, disfrute y aprendizaje, propendiendo los buenos hábitos y la actividad física, y afianzando los conocimientos adquiridos en el ámbito escolar.

Que es necesario apoyar actividades extraescolares, cuando signifiquen mayor aporte al conocimiento y al fortalecimiento de los vínculos grupales y a la integración de los educandos.

Que la delegación está compuesta por los docentes y los alumnos del citado Establecimiento Educativo, quienes se detallan en el Anexo I de la presente.

Que los docentes que acompañan al contingente, se encuadran en lo reglamentado mediante Resolución M.E. y C. N° 1190/98.

Que obra intervención de la Secretaría de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17º de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer y avalar el Viaje de Estudios denominado: "CAMPAMENTO TURÍSTICO – RECREATIVO 2012", a la ciudad capital de la Provincia de Tucumán, entre los días catorce (14) y veintiséis (26) de septiembre del presente año, ambos inclusive, de los alumnos que cursan 1º, 2º y 3º Año del Polimodal en el Colegio Provincial "Alicia Moreau de Justo" de la ciudad de Río Grande, quienes se detallan en el Anexo I de la presente; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Reconocer y justificar las inasistencias en las que incurrieron los alumnos referenciados en el artículo 1º de la presente, en las fechas allí consignadas.

ARTÍCULO 3º.- Considerar en Comisión de Servicios a los docentes detallados en el Anexo I, quienes acompañaron a los alumnos del Viaje de Estudios, autorizado por el artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 5º.- Notificar con copia certificada de la presente a la Dirección del Colegio Provincial "Alicia Moreau de Justo" de la ciudad de Río Grande.

ARTÍCULO 6º.- Comunicar a la Supervisión General de Nivel Secundario y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

3103

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2012.-

G.I.F.
II. N2
R. 1
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación

B-5c



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam Celeste STANG
Directora de Despacho
Ministerio de Educación

3103

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2012.-

DOCENTES:

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO N°
VALLE, Olga Ester Mónica	13334388/00/01/02
FERNÁNDEZ, María Florencia	23238408/00/05
ELGUETA ARO, Karina Fabiola	18857775/00/03/06
CINCHILLA, Judith Claudia	23918204/00
MICHAUD, Patricia Noemí	21786179/02/08/10/11
BONADIES, Marcelo Humberto	17393189/04/06/08/09
KUTNICH, José David	22594413/00/01/03/04
MERCADO, Daniel Eduardo	29821506/00/04/06
AYBAR, Carlos Antonio	13981805/03/07

ALUMNOS:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	CURSO
ERKIA, Ana Laura	37.469.260	2° 1° E.G.O.
RODRÍGUEZ SANDOVAL, Ana Nieves	37.836.083	
ROMERO MATTIO, Lautaro Daniel	39.683.696	2° 2° E.G.O.
CONCHA, Facundo Braian	38.786.446	
KLEIN, Daiana Soledad	37.555.569	
FLORES, Matías Pablo	39.148.718	
CORTÉZ, Eric Daniel	39.392.672	1° 2° E.G.O.
WENTEN, Ezequiel Antonio	40.443.170	
MORA, Enzo Gabriel	38.573.685	
MEDINA, Kristian Ezequiel	38.786.567	
HEREDIA, María Florencia	37.908.843	
MILOVIC, Marcela Ailen	38.786.173	
PAIDICAN, Jorge Ezequiel	38.785.697	
RÍOS, Walter Ezequiel	40.170.707	
CRUZ, Aldana	39.999.497	1° 1° E.G.O.
ESPINOSA, Denis Orlando	39.392.298	2° 2° H. y C.S.
CENTURIÓN, Gonzalo Iván	38.088.980	
DÍAZ GÓMEZ, Tatiana Rafaela	36.733.933	2° 1° H. y C.S.
SANTILLÁN, Julián Jaro	38.088.655	
ARIAS BLANCHARD, Joel	38.786.676	
VALLADARES GUTIÉRREZ, Fátima Sandra	38.060.570	
ALVARADO YEVENES, Rosa Margarita	37.173.930	
GARCÍA, Tamara Rocío	37.836.033	
FIGUEREDO REBELO, Jeini Jupiara	41.323.869	

G.T.F.
H. NR
R. 7

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación